

Quito, 05 de febrero del 2018

Señor Ing.
DANNY ALEXANDER HERRERA CHUQUIRIMA
Presente.-

2484

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ROMERO TRANSFER & COURIER S.A., realizada el día 05 de febrero del 2018, por unanimidad de votos resolvió nombrarle a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el período de DOS años conforme lo establece el estatuto social.

En virtud de tal designación, le corresponde ejercer individualmente y separada la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme lo dispuesto en los artículos décimo y vigésimo del estatuto social.

Para los fines pertinentes la compañía se constituyó como FARIX S.A., mediante escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 16 de abril del 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de mayo del 2001.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de cambio de denominación y reforma integra del estatuto social de la compañía, que autorizo el notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 20 de julio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 1 de noviembre del 2001, además en dicha escritura la compañía FARIX S.A., cambio su denominación por la de ROMERO TRANSFER & COURIER S.A., cambio su objeto social y reformo sus estatutos sociales.

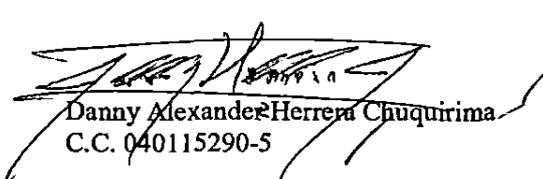
Mediante escritura otorgada en la notaria Tercera del cantón Quito, a cargo del doctor Roberto Salgado Salgado, el 29 de septiembre del 2008, la compañía cambio su domicilio a la ciudad de Quito, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 6 de julio del 2010.

Atentamente



Mercedes Esterlina Ramirez Matamoros.
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE, de la compañía ROMERO TRANSFER & COURIER S.A., en la ciudad de Quito, hoy 05 de febrero del 2018.



Danny Alexander Herrera Chuquirima
C.C. 040115290-5